Subsecretaría de Gestión Corporativa
Subdirección Administrativa
Proceso de Gestión Contractual

NÚMERO DE CONTRATO 1260 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes diciembre del año 2022, se reunieron las siguientes personas: EDSON BAENA MARTÍNEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 91.509.493, quien se desempeña en el cargo de Subdirector de Operaciones de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de Supervisor y ELSA TORRES ARENALES identificado con cédula de ciudadanía No. 63.323.375 y con NIT. 63.323.375-2, en su condición de contratista, para suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2033, DICIEMBRE 16 DE 2022

APROBACIÓN DE GARANTÍA: 21 DE DICIEMBRE 2022

OBJETO: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TECNICA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

VALOR: MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($1.555.859.401) M/CTE

PLAZO: 10 MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del supervisor y el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 27 DE OCTUBRE 2023

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Edson Martínez Baena
Subdirector de Operaciones
Supervisor

Elsa Torres Arenales
C.C. No. 63.323.375 de Bucaramanga
Contratista